DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona: Mártes 26 de Junio 1906

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3492

LA VIDA POLÍTICA

Aun no se ha formulado el programa político en virtud del cual se han de disolver las Cortes actuales y ya hemos vuelto a una cuestion que creiamos no volveria a suscitarse sino para resolverla rápidamente. Nos referimos al Concordato y sus interpretaciones. Otra vez ha comenzado a discutirse si el artículo que habla de tres órdenes religiosas como únicas permitidas quiere significar que deben admitirse todas. Es esto una discusion verdaderamente bizantina en la que se trata de torcer la letra de una ley y violentar su espiritu según los deseos de aquellos que toman parte en el debate y por lo mismo que hablar de ello conduce a nada porque nunca se llegará a un acuerdo sobre ese texto, parece que el tema gusta según el entusiasmo con que se resucita ahora.

Cuando dos personas se empeñan en no ver lo que hay escrito en un texto legal, será inutil escuchar argumentos de una y otra parte; cada uno de los contendientes lo interpretará según su gusto y se quedará con su convencimiento a la postre, si puede llamarse convencimiento al empeño en que un escrito diga lo que no dice.

Entre tanto lo que se hace es soliviantar los ánimos inútilmente; de estas materias que afectan a la conciencia del pais lo que debe hacerse en todos los casos es hablar poco y buscar una solución rápida a fin de que las pasiones se calmen pronto.

En el articulo del Concordato a que nos venimos refiriendo, no habrá acuerdo jamás entre los que lo interpretan de varia manera. Seria mejor emprender de buena fe un convenio total, punto nuevo en el que quedarán resueltas las diversas cuestiones que afectan a la Iglesia en sus relaciones con el Estado. Desde que se redactó y convino el Concordato vigente, ha tenido España tres constituciones; está hecho con arreglo a la que regia el 1851, que era la del año cuarenta y cinco, y en muchos de sus articulos se notan contradicciones importantes con la legislación fundamental porque nuestra nacion se rige.

Roma no habia de oponerse a la redacción de un nuevo convenio más de acuerdo con la vida moderna de la nación; aunque la religión, por ser divina, es inmutable a través de todos los tiempos y de todos los hechos, no lo es el espiritu de la curia romana en lo que a las relaciones de las potestades afecta. Suponemos, con fundado motivo, que, procediendo con habilidad y energia, Roma no habia de regatear a España concesiones que a otros pueblos católicos ha acordado. La intolerancia, en todas las relaciones de la vida, ha perdido mucho terreno en este siglo, y a buen seguro que no se habrán de tropezar hoy en Roma con las intransigencias que algunos sueñan.

Para conseguir este resultado que habria de tranquilizar definitivamente el espiritu y la conciencia de los españoles, es preciso que la cuestion se aborde con vigor, con deseo de resolverla y sin pretender dividir las energias del poder con otros asuntos igualmente graves é importantes.

Con hacer esa labor, solamente habria realizado mucho cualquier gobierno; pero el que no se sienta con ánimos para llevar a cabo la empresa no debe suscitar el tema. Creemos que es un verdadero delito contra la tranquilidad del pais el plantear ese problema si no es para resolverlo pronto; no es esa materia que pueda servir de entretenimiento a la opinión sin peligro de que se susciten luchas que ya habian terminado y pasiones que parecian apagadas.

De otro modo, si el asunto del concordato resulta un tema que se arroja de cuando en cuando á las multitudes para dar que hablar a la prensa, los gobiernos liberales estarán haciendo el papel de aquel cómico malo que para lograr el aplauso público terminaba todos sus parlamentos con un viva a la Contitución del año 12.

Si el señor Moret se siente con ánimos para realizar la obra que se anuncia; si va a emprender una obra de progreso y democracia, seria lo más conveniente de todo que empezara el edificio por los cimientos, único modo de que sea sólido y duradero. Y los cimientos de toda regenerasión en España son una ley de organización local que responda a las manifestaciones diversas y repetidas con que el pais ha demostrado su hostilidad al régimen provincial y municipal imperantes.

¡El regionalismo! He aqui una tendencia que asusta á muchas gentes para quienes toda novedad es un peligro. La palabra surge en la mente de los politicos viejos seguida del apellido catalán, y no se quiere ver que el espiritu de esta ide circula por toda la peninsula, y que mejor ó peor formulado el anhelo existe en todas partes. No nos referimos á lo se llaman partidos regionalistas, que tienen programa respecto de todos los asuntos que con la gobernación del Estado se relacionan y que que persiguen fines que ahora no tenemos para que discutir. Aludimos á la mayoria de los españoles que no está afiliada á tales agrupaciones, que no lo estará nunca probablemente y que, en el fondo de su alma siente el odio hacia un centralismo bárbaro que de la sangre á todo el organismo del pais para privara reconcentrarla en un centro cualquiera con verdadero peligro de la vida nacional. Las quejas se pueden oir en cuanto se quiera en todas las comarcas españolas: la herida está abierta en todos los miembros del cuerpo y diariamente se ensancha y ahonda con medidas emanadas de los poderes centrales de todas las órdenes.

Esta es la más grave de todas las enfermedades de España que padecemos; en unos puntos se presenta con caracteres agudos, en otros se halla latente; en un lado sirve para que los reaccionarios politicos la utilicen contra la libertad; en otro se toma como bandera para combatir a la patria misma y en todas partes ese malestar produce pertubaciones con las que hay que acabar resueltamente. Para esto es necesario no considerar como catalana la dolencia: levantemos la vista más alto, el mal produce en todos los pueblos de la Peninsula los mismos efectos, busquemos el remedio general y habremos dado un gran paso para el sosiego público.

Una ley de organización local racionalmente pensada y en la que se repartiera la vida pública, concentrada hoy en un punto, seria la obra que en breve plazo haria mayores beneficios al pais. El señor Maura ha percibido claramente la eficacia de este remedio y en el discurso con que presentó al Senado la reforma provincial y municipal expuso doctrinas acerca de este punto que son verdaderos aciertos respecto del porvenir de nuestra patria; pero no tuvo tiempo de llevar á cabo su plan y nos tememos mucho que ahora suceda lo propio.

El señor Moret, con unas Cortes nuevas, no hallaria dificultades para andar por este camino. Atendiendo ante todo á nuestra constitución local, las demás cuestiones, incluso la del concordato, podrian dejarse para después.

La nueva vida nacional que surgiria de una reforma radical en nuestra organización interna, daria fuerzas á los gobiernos liberales para las mayores empresas.

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR.

Madrid 22 Junio 1906.

L' inutilitat de l' Alcalde

Con el titulo que antecede publica en su última edicion nuestro apreciable colega local *Lo Camp de Tarragona* el siguiente articulo:

«En un periódich de Barcelona havém tingut ocasió de llegir l'article quin titol es lo que posém al front d'aquestes ratlles. Y 'l creyém pertinent perqué si bé no es del nostre alcalde; mes ben dit, de l'alcalde que a Madrid han tingut per convenient de regalans, es de l'alcalde de Barcelona, qui es, a l' ensemps lo cacich que ara'ns goberna y que té a son cárrech la felicitat de tots los tarragonins.

Transcribim los trossos més culminants y que demostran clarament la satisfacció que tenen los barcelonins al veures regits per lo *Pantorrilla* tarragoni, descendent de D. Pelayo, de D. Bernardo y dels reys de Fransa. Diu aixis:

«*L' inutilitat de l'alcalde.*—Ell mateix n' está convensut. Va molt poch a l'Alcaldía, y quan hi va, no veyém que hi fassi gran cosa.

Com que no sab ferhi res, no s'hi acosta, pera no servirhi d' estorb.

Prefereix dedicar totes les seves activitats a coses molt mes importants que administrar los interessos comunals d' una ciutat com Barcelona. Val més dedicarse a satisfer passatemps personals, dedicar sa atenció al cacicat de les comarques tarragonines o fer de marqués a la capital de la monarquía.

Realment, devant de tot aixó no té cap importancia la presidencia de l'A untament de la primera ciutat de Catalunya.

Fent alcalde de Barcelona al marqués de Marianao, lo Gobern ha fet us de sa prerrogativa de nomenarlo de R. O. y la ciutat té la satisfacció de no tenír alcalde de R. O. sinó un dia o dos cada mes. Los demés dies l'administració comunal ha de veure entrebancades moltes iniciatives per una constant interinitat.

Lo Gobern de Madrid, quan no pot perjudicar directament a la ciutat, procura destorbar ses iniciatives posant al devant de la corporació municipal a una persona inútil. Quan per escepció va nomenar un alcalde de les excelents qualitats de D. Rómul Bosch y Alsina, totseguit cuitá a tréureli la vara de les mans; quan nos dóna un alcalde com lo marqués de Marianao ja 's pot comptar que tenim inutilitat pera temps, encara que faltant al seu dever abandoni seguidament lo cárrech.

Lo nomenament per R. O. d'un alcalde com lo marqués de Marianao, resulta perfectament inútil; més valdria no ferne. Aixi com aixi ha de tenir la vara un regidor nomenat pel poble.

Ab l'escusa de gestionar assumptos d'interes pera Barcelona passa setmanes y més setmanes a Madrit y, malgrat sa presencia, los assumtos s'hi encallen o's resolen malament, com succeí ab lo de les baranes del carril de Sarriá.

Es tan inutil a Madrit com a Barcelona. Aixó es una perogrullada, peró es una veritat que cal dirla. A Barcelona no fa res perqué no sab qué fer. A Madrit no té valiment ni pera fer resoldre'ls assumptos com li encomanen desde aquí.

No sols no's cuida dels interessos municipals de la ciutat, sino que també té abandonats lo que'n podriem dir interessos morals.»

Y aixis va seguint. Que 'ls sembla?

Ara, figúrintse si a Barcelona fa tan trista feyna, que no fará aquí. Si a Barcelona, ahont podria lluirse deixant quelcom que recordés lo seu pas per l'Alcaldía, no fa res, passanthi molta part de l'any, qué fará, que se li importará d'una ciutat com la nostra, quins carrers may se digna trepitjar, que no ve més que de passada y quin nom déu recordar quan li van a cobrar la subvenció del *Diario de Tarragona* y quan se tracta del nomenament d' alcalde ó de regidor.

Fins a quan sofrirém aquests ridicols caciquats que s' aguantan senzillament perqué ho consentim?»

Y si les parece a los lectores poco lo transcrito, añadan a ello las enérgicas censuras que en la última sesión del Ayuntamiento de Barcelona se dirigieron al *company de don Pelayo*, como le llama *L'esquella de la torratxa*.

Refriega con unos bandidos

Barcelona, 24.

En la carretera que desde Esplugas enlaza con la general de Madrid, sitio conocido por el «Coll Blanch» ocurrió anteanoche una refriega entre varios bandidos y cuatro individuos del somatén.

En el trozo de carretera citado se sucedian con bastante frecuencia desde hace dias los robos á mano armada, siendo varios los carreteros y trajinantes que se han visto despojados por los ladrones de sus mercancias é intereses.

Con el objeto de sorprender á los malhechores, salieron de Esplugas cuatro individuos del somatén de aquella poblacion, ocultos en un carro.

Al llegar el vehiculo al «Coll Blanch», unos enmascarados obligaron al carretero á detenerse, intentado asaltar el carruaje: pero una descarga de los del somatén puso en precipitada fuga á los bandidos, haciendo caer gravemente herido a uno de ellos.

Después, y junto a un ribazo, fué hallado por los del somatén otro individuo herido por los disparos de aquéllos y que estaba desangrándose.

Entre los vecinos de Esplugas ha causado gran impresión el suceso.

El gobernador civil no tenia aún esta tarde noticia oficial de lo sucedido en el «Coll Blanch»,

Desde la Córte

Madrid, 24.

Zaragoza.—En un taller de pirotecnia de la calle del Lirio ha ocurride una formidable explosión.

La hija del dueño se hallaba cargando un cartucho con tan mala suerte que le estalló en las manos, comunicándose el fuegó al resto del taller, que quedó destruido.

La casa inmediato al taller se hundió por efecto de la explosión.

Resultó muerta la hija del dueño y éste gravemente herido.

—Se indica al señor Pérez Caballero para la Embajada de España en el Quirinal y al señor Navarrorreverter para el ministerio de Estado.

Hoy ha sido remitido á la Granja el decreto nombrando gobernador del Banco de España á don Fernando Merino, quien tomará el martes posesión de su cargo.

—París, 23.—Ol gobierno francés ha enviado una nota oficiosa á los periódicos negando que piense denunciar el tratado de Comercio con España.

—Esta tarde se ha verificado el entierro del duque de Almodóvar del Rio, á cuyo cadáver se le han tributado honores de capitán general.

Presidían el duelo los infantes D. Carlos y D. Fernando, representantes del Rey y el Gobierno.

Frente a la estacion de Atocha desfilaron las fuerzas ante el cadaver y se despidió el duelo.

El cadáver ha sido depositado en la estacion para ser conducido a Córdoba, donde recibirá sepultura.

—Bajo la presidencia del Dr. Calleja se ha verificado esta tarde en la Academia de Medicina la recepcion del nuevo académico don Juan Cisneros Sevillano, quien desarrolló el tema: «Valor e indicaciones del tratamiento quirúrgico de los tumores malignos de la laringe», demostrando gran conocimiento de la materia.

Contestó al recipiendario el Dr. Espina y Capo.

—Telegrafian de Gijon que después de la reunion de la tarde se disolvió la manifestacion de 2.000 labradores de aquel concejo, la cual fué al Ayuntamiento para hacer entrega del Mensaje qué elevan a las autoridades pidiendo proteccion para la agricultura y que se aligeren las cargas que pesan sobre los obreros del campo.

Desde el balcón de las Casas Consistoriales habló el secretario de la Asociacion de labradores, que fué muy aplaudido.

Los manifestantes se disolvieron después con el mayor orden, yéndose confiados de las promesas del alcalde de hacer cuanto pueda por mejorar la situacion de los obreros agrícolas.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la presente semana:

Dia 26.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, contra P. A., por lesiones; fiscal señor del Arco, defensor señor Peñarrubia.

Dia 27.—Juicio por jurados suspendido el dia 31 de mayo, por robo contra J. C., por el Juzgado de Tarragona; fiscal señor del Arco, defensor Sr Guasch, procurador Sr. Salvadó.

Dia 28.—Causa del Juzgado de Tarragona por lesiones contra C. S., fiscal señor del Arco, defensor Sr. Batlle, procurador Sr. Planas.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Decíamos en una de nuestras últimas ediciones que, dados los antecedentes que existían y la importancia del asunto, entendíamos que en la cuestion de los mercados no debia obrarse con precipitacion y nos mantenemos firmes en ellos.

Cuando se trata de los intereses del vecindario todo nos parece sensato y juicioso no obrar con precipitaciones, ni dejarse llevar de las impresiones de momento, que aunque sean engendro de un acendrado patriotismo, desde luego han de resultar irreflexibles.

Nosotros opinamos que podria aceptarse la construcción del mecado único central, siempre que se estableciese la prohibitiva de venta en las partes alta y baja de la poblacion.

Hay que fijarse en los hechos y hay que buscar las consecuencias que se derivan siempre de todo acto, pues obrando así se evitan muchas veces ruidosos fracasos y perjuicios gravísimos.

Si volvemos la vista atrás nos hallaremos con la desaparicion del mercado alto de la población y de ello deduciremos una enseñanza no despreciable para lo presente.

La desaparicion de dicho mercado se debió principalmente, aparte de los trabajos y gestiones que se realizaron para defender particulares intereses del centro de la ciudad en perjuicio de los de la parte alta, á la verdadera naturaleza que en todas partes, que en todas las ciudades y pueblos caracteriza a los puntos de ventas y abastecimientos, ya que la corriente de los compradores inconscientemente forma el cauce por dónde se dirige aquélla, á impulsos de la conveniencia y de la necesidad, demostrándolo prácticamente lo ocurrido años atrás, pues mientras los puestos de la bajada de la Pescaderia iban aumentando de dia en dia, porque allí los vendedores realizaban mejor su negocio y los compradores se avenian gustosos a pagar con aumento los artículos de diario consumo por propia conveniencia, en la parte alta iba disminuyendo paulatinamente el número de abastecedores y solo llegó a tener importancia el mercado de los sábados, en que allí se acudia con objeto de hacer aprovisionamientos de artículos para la semana.

Y debido a eso y solo a eso pudieron triunfar los intereses del centro en perjuicio y detrimento de los de la parte alta.

Ahora bien: si se realizara la construcción del mercado único en la plaza del Progreso y se estableciera la prohibitiva de venta en la plaza de Abastos y en la calle de Vilamitjana, tenemos que, dada la naturaleza de los mercados y las necesidades llamados a satisfacer, se dejara sentir la necesidad de establecer puestos de venta en la parte alta y en el puerto, que no es aventurado suponer que podrian llegar a adquirir verdadera importancia, teniendo en cuenta la gran distancia que media entre el extremo Oeste de la rambla de San Juan, la Catedral y la parte baja, porque la oferta se dirije siempre a dónde hay quien la solicite y el comprador paga gustoso la mercancia cuando la halla donde la desea, aún cuando el precio sea mas elevado.

Y contra esa situación, que surgirá tal vez de la misma naturaleza de los hechos, no sería sensato ni lógico ir.

En este asunto debe tenerse también muy en cuenta la situación topográfica de Tarragona, su figura, larga y estrecha, las grandes cuestas que posee y que hace mas penoso el trasladarse de un punto á otro de la ciudad, todo lo cual influye de un modo extraordinario en la necesidad de que subsista la venta de los artículos de consumo diario en las partes alta y baja de la población.

Hemos creido pertinente trazar las precedentes consideraciones para el caso en que por fin se ratificase la idea de la construccion del mercado único central, pues para adóptarse un acuerdo definitivo respecto a dicho extremo, creemos que lo mas esencial es la eleccion de punto y para ello no es prudente obrar con precipitacion.

Por lo tanto, nosotros opinamos que, sin dejar de la mano el asunto, sin renunciar a la idea de la construccion de un mercado a la moderna, espacioso y ventilado, podria nombrarse una Comision especial del seno del Ayuntamiento, en la que tuvieran representacion todos los partidos, a fin de que, estudiando el asunto y asesorándose del arquitecto municipal y de cuantas personas y entidades juzgase conveniente, propusiera al Ayuntamiento, dentro de un término prudencial, la solucion que mas satisfaciera las aspiraciones, las conveniencias y necesidades del vecindario en general.

Mientras no se efectúe lo expuesto, mientras no se realice un verdadero estudio del emplazamiento del nuevo mercado, mientras no queden garantidos todos los intereses de la poblacion, somos partidarios de que continúe el actual *statu quo* con preferencia a la construccion de dicho mercado en la plaza del Progreso con prohibitiva de venta en los extremos de la ciudad.

Numerosas fueron las familias que pasaron el dia de San Juan en el campo.

A pesar del jolgorio que reinó durante la verbena y la festividad del Bautista, no hubo de registrarse el menor incidente desagradable.

Por la Alcaldía de Espluga de Francolí se ha expedido el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros. —Madrid.—Alarmado este Ayuntamiento ante graves conflictos por pérdida mercados extrangeros para exportacion vinos, interpretando justísimas quejas agricultores todos, ruega a V. E. influya prórroga modus vivendi Suiza y celebracion nuevos tratados para evitar ruina total agricultura.—Alcalde, Pablo Panadés.

Ayer mañana, procedente de Barcelona, llegó a esta ciudad el Excmo. Sr. D. Arsenio Linares, capitán general de Cataluña.

Le recibieron en el andén de la estación los señores arzobispo, gobernadores civil y militar, delegado de Hacienda, comandante de Marina, coroneles de carabineros, guardia civil, Almansa y Luchana y comisiones de los cuerpos de la guarnicion.

Hospedóse el general Linares en el Hotel de Paris, revistando poco después de su llegada, en el cuartel de San Agustin, las fuerzas del regimiento de Almansa.

A las cinco de la tarde se trasladó al cuartel del Carro, en donde pasó también revista al batallón de Luchana, visitando después el Hospital militar.

Tiene miga el siguiente soneto que publica *Lo Camp de Tarragona* en su última edición:

«Oh, Tarragona, Ciutat volguda,
bressol de ciclops y de románs,
jo veig queixarte ben conmoguda
pels tórs que't juguen tan xichs com grans.
Lo plom te prenen, l'aigua es escassa,
la carn va cara, pujá'l consum,
la pols se't menja, y ara ab la plassa
d' algún *guisado* se sent farúm.
Ab, si l'escombra, forta pel mánech
no agarras prompte y ab gran llestesa,
tot lo que't xucla, tot lo que 't pesa
no sacudeixes!... Prou farás l'ánech
y per just cástich del teu gran erro
no tindrás quartos ni per l'enterro.»

En el tren que, procedente de Valencia y en dirección a Barcelona, pasa por esta ciudad a las cinco y media de la mañana, viajaba ayer un joven llamado José Guinovart, de 24 años de edad, natural y vecino de Cambrils, el cual, por tener perturbadas sus facultades mentales, se dirigía a la capital del Principado, acompañado de una hermana suya, para ponerse en cura.

Dos kilómetros antes de llegar el tren a Altafulla, el indicado joven abrió de pronto la ventanilla del departamento en que iba y se arrojó a la via.

A los gritos dados por la hermana del referido joven, la pareja de la guardia civil que viajaba en el convoy disparó sus armas, pero el tren no se detuvo hasta llegar a Altafulla, en donde se apeó la afligida hermana, marchando hacia el punto en donde se arrojó a la via el repetido joven.

En el indicado punto no se halló mas que una gorra perteneciente al demente, no observándose rastro alguno de sangre, lo cual hace creer que aquél salió ileso de la caida ó solo con contusiones de escasa importancia, huyendo luego al azar.

Hasta la hora en que escribimos las presentes lineas no se ha podido averiguar el paradero del infeliz José Guinovart.

Por motivos puramente particulares ha cesado en el cargo de director de *Lo Camp de Tarragona* nuestro particular amigo don Bernabé Martí y Bofarull, habiendo sido nombrado para sustituirle D. José Tarragó.

La cloaca existente en la rambla de San Carlos, frente al antiguo y acreditado café de la Unión, despide un hedor insoportable.

Parece que de ello se ha dado ya conocimiento a la Alcaldía, pero a pesar de ello nada se ha hecho para que cese el hedor que exhala la referida cloaca.

Y en vista de ello llamamos la atención de la Junta provincial de Sanidad, ya que el presidente de la local parece hacer oidos de mercader a las quejas que se han formulado, en beneficio de la salud de nuestros convecinos.

En uso de licencia ha salido para la corte el secretario de esta Audiencia provincial, D. Evaristo Garcia Rico.

Por la guardia civil ha sido detenido en la aldea de Ampolla y puesto a disposición del juez de 1.ª instancia de Tortosa, por que tenia reclamado, el vecino de la misma Ramón Forés Franch.

Leemos en nuestro colega local *La Cruz* correspondiente al domingo último:

«Ahora que se trata de encontrar la manera de que el Ayuntamiento pueda quedarse con la plaza de toros, es de agradecer la generosidad del ex-concejal Sr. Teixidó, el cual nos ha manifestado que está dispuesto a ceder a favor del Municipio 500 acciones que posee de la citada plaza, á más de una respetable cantidad en metálico (250 pesetas) siempre que se habilitara para cuartel de caballería.

También hemos oido de labios del señor Teixidó que sabe de otros accionistas que se hallan dispuestos a imitar su acto de desprendimiento en favor de la ciudad.»

Telegrafian de Madrid lo siguiente, que reproducimos por la importancia que tiene para nuestros viticultores y vinicultores:

«El ministro de Hacienda al terminar el Consejo salió y estuvo conversando con los periodistas, a quienes dijo que ya tenia noticias desde ayer de la guerra de tarifas que anuncian Francia y Suiza, pero que el gobierno español no mostraba miedo alguno ante ella ni le preocupaba.

Ademas—dijo—hay que tener en cuenta que podia muy bien tratarse de un ardid diplomático de ambas naciones.

Insistió el señor Salvador que aun cuando llegara el caso, España sabria defenderse.

Por la escasez de concurrentes no se celebró el domingo último en el Centro Industrial la anunciada reunion para tratar de la cuestion de los mercados.

Hoy, a las diez de la mañana, debe reunirse en sesion el Claustro de profesores de este Instituto general y técnico.

Por apacentar ganado en una finca, sin el competente permiso, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Perelló el pastor vecino del mismo José Margalef Frandos.

La *Gaceta* del 23 del actual publica la subasta de las obras de reparación de la carretera de Tarragona á la de Alcover a Santa Cruz de Calafell.

Se ha reclamado al Rectorado el título de maestra superior expedida a favor de doña María del Remedio Custodio, vecina de esta capital.

A las once de la mañana de hoy visitará el Ayuntamiento de esta ciudad el general Linares.

Por el Ministerio de la Guerra ha sido nombrado delegado militar de la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular en esta provincia, el comandante de caballería D. Manuel Lostaló y Ribot.

Esta noche tendrá lugar en el gran café de Paris una extraordinaria velada por el célebre y notable artista «Excentrico musical» señor Jarque.

Dada la fama de que viene precedido tan notable artista, auguramos un lleno en el espacioso salon del café Paris.

Con licencia ha salido para Barcelona el primer teniente del regimiento de Luchana D. Luis Gomila.

Se halla mas aliviado de la enfermedad que desde hace algunos dias le retiene en cama nuestro querido amigo D. Antonio Guasch, abogado del ilustre Colegio de esta capital.

En comision del servicio ha marchado a Barcelona el capitán del Parque administrativo de esta ciudad D. Norberto López.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 24.

A las doce y media del dia de ayer mientras un sujeto llamado Pedro Escura y Sastricas, ciego, de 59 años de edad propinaba un tremendo bastonazo en la frente a su colega Juan Martí y Ferrando en la plaza de la Libertad, produciéndole una herida de consideración; en la plaza de Prim, el hijo del primero, José Escura y Marsal endilgó a Juan Llevat y Cabré, de 63 años, un sañudo mordisco en el pulgar de la mano derecha.

Los heridos ingresaron en el Hospital Civil y los agresores padre é hijo Escura en las cárceles del partido.

—Ayer ingresó en las Cárceles de este partido a disposición del señor Juez de 1.ª instancia, el joven Pedro Boleda y Boleda, de 29 años, de oficio labrador, como autor presunto del incendio de un «rafal» en una propiedad de la partida de «Roquis» de este término municipal, de cuyo hecho dimos cuenta a nuestros lectores.

Amposta, 23.

El Ayuntamiento, en sesión celebrada el anterior domingo, acordó por unanimidad oficiar a la Diputación provincial, para que le autorice acopiar piedra para machaca, con el objeto de proceder a la reparación y afirmado de los kilometros del 4 al 6 de la carretera de esta villa a Vinallop, a cargo del contingente provincial de Amposta.

—Esta semana han quedado casi terminadas las operaciones de plantación del arroz, que se han verificado en inmejorables condiciones, lo cual hace esperar que la cosecha de tal gramínea será este año abundante.

Valls, 23.

El pasado lunes, a las tres menos cuarto de la tarde, cayó sobre esta ciudad un chaparrón tan copioso, que de durar mucho tiempo hubiera ocasionado daños de consideración. El agua, rebasando los linderos del arroyo, cubría en muchas calles las aceras, habiendo inundado los bajos de varias casas.

Tortosa, 23.

Se encuentra en su posesión de la cercana partida rural de Bitem D. Isidro Gassol, rico propietario y exdiputado á Córtes por esta provincia.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Universidad Literaria de Barcelona.—Se anuncia la provisión por concurso de una plaza de Ayundante gratuito de la Sección de Ciencias con destino al Instituto general y técnico de Lérida.

Instituto Geografico y Estadistico.—Nacimientos y defunciones clasificadas por sus causas, ocurridas en la provincia durante el mes de Mayo de 1906.

Distrito forestal de Tarragona Castellón.—Se anuncia para el dia 5 de Julio y ante la Alcaldia de Arnes la 2.ª subasta para la enajenación de 42 pinos, señalados y concedidos en el Plan vigente en el monte «El Puerto» de dicha villa bajo el tipo de tasacion de 440 pesetas.

Edicto para la subasta de fincas—El Agente ejecutivo de la zona de Vendrell D. Francisco Mañé Sonet instruye expediente contra D. José Garriga Guell, hoy Narciso Garriga Sanabra vecino de Albiñana, por débitos a la Hacienda.

Ayuntamientos.—Los de Musara y Plá de Cabra, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Salvio ob.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Zoilo.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en San Juan.—Privilegiada

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Beatas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

***

MES DEL SAGRADO CORAZON

Catedral.—A las siete de la mañana durante la misa de la capilla de Ntra. Sra. de Claustro, y por la tarde, á las siete y cuarto, con exposición menor, en la capilla del Santísimo Sacramento.

Stma. Trinidad.—A las siete de la tarde y á las seis en los dias festivos, con exposición, canto del Trisagio, reserva y letrillas cantadas.

San Juan Bautista.—Se celebrará todos los dias, por la mañana, á las cinco y media, durente la primera misa, y á las siete. Los dias festivos á las seis de la tarde, con exposicion mayor, cantándose el Trisagio.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana se harán los ejercicios piadosos del mes del Sagrado Corazón, con exposición, misa y plática por un Padre jesuita,

San Miguel.—A las siete durante la misa.

Jesús María.— A las seis menos cuarto de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.

San Francisco.—A las seis y á las ocho durante la misa.

Iglesia de Hermanas terciarias del Cármen.—Por las mañna á las seis y media, durante la misa.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana durante la misa.

Beneficencia.—A las siete y cuarto de la tarde, y los días festivos á las cinco menos cuarto.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Maria Roig Crusat.

FALLECIDOS.—Maria Busquer Vives, Portalet, 3, (2 años).

MATRIMONIOS.—Florencio Virgili Batalla con Claudia Cesademunt Echevarria.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 25, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	27'25	d,
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. cheque.	27'78	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	10'40	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	81'40	81'245
» » fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	00'00	00'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	104'85	105'15
» San Juan Abadesas.	77'25	77'75
» T. B. y F. 2 1|4 por 100.	57'75	58'00
» T. B. y F. 4 1|2 por 100.	101'76	101'00
» Alicante 4 por 100.	94'75	95'01
» M. T. B. Reus Roda.	55'25	55'75
» Almansas 3 °I. no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	74'65	74'85
» Orense.	53'65	54'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27'50	27'60
Norte de España.	54'60	54'70

Bolsa de Madrid

Madrid, 25, 17'82.

4 por 100 interior contado	81'15
4 por 100 idem fin mes	81'18
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	99'75
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	99'65
Banco de España.	437'00
Tabacalera.	406'50
Cambios de Paris	10'30
Idem. de Londres.	27'76
4 por 100 exterior.	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Cardiff v. inglés Delamore, de 678 ts., c. Camerón, con carbón, consignado á D. Matias Mallol.

De Cardiff v. inglés Sapphire, de 543, ts., c. Reay, con carbón, consignado á los Sres. Mac-Andrews y compania.

De Avillés y Velancia v. Adela Roca, de 932 ts., c. Silvestre, con efectos, consignado á D. Matias Mallol.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Port-Vendres pol. francesa Anna, de 67 ts., p. Ginié, con bocoyes vacios, consignado á D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Para Port-Vendres gol. Joven Pepita, con vino.
Para San Carlos l. Alfreda, con lastre.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 25.

El cerro del Pimiento

El gobernador ha recibido una circular de la Junta municipal de Sanidad manifestando que se han tomado medidas radicales para evitar que continúen los obreros en el hospital del cerro del Pimiento.

Inspeccion de balnearios

La junta directiva de la Asociación de de propietarios de balnearios ha visitado al ministro y al subsecretario de Gobernación pidiéndoles la reforma del reglamento de sanidad en lo que refiere á la inspección de dichos establecimientos.

El Instituto de Reformas Sociales

En la sesión celebrada por el Instituto de Reformas Sociales se leyó un detallado proyecto de reglamento sobre pósitos, redactado por la sección que preside el señor Dato, habiendo sido ponente el vizconde de Eza.

La comision vasca

La comisión vascongada que se encuentra en esta corte ha visitado al ministro de la Gobernación, para tratar del asunto de los médicos titulares.

Los visitantes han salido bien impresionados de su entrevista con el señor Quiroga Ballesteros.

La alhóndiga

La Junta de Urbanización é Higiene ha aprobado el informe de la ponencia sobre el proyecto de alhóndiga y reglamento para la misma.

El Gobierno se propone que antes de un año terminen las obras.

De Coruña

Dicen de Coruña que se han declarado en huelga los paleros y fogoneros del trasatlántico francés «Le Navarre», que debia salir para la Habana.

La compañia pierde más de dos millones de francos con esta paralización.

Se espera la llegada de otro barco de la misma compañía para recoger el pasaje y cargamento.

Paris, 23.

El patriarcado de Jerusalen

De Roma dicen que en algunos centros se afirma que el Papa tiene intención de suprimir el patriarcado de Jerusalen y de sustituirle por un delegado apostólico que, segúu se dice, seria el Padre Cirilo, superior de los franciscanos de Caiffa.

Discurso de M. Delcassé

De Toulonse comunican que M. Delcassé, en un discurso que ha pronunciado en un banquete electoral, ha afirmado que son necesarias las amistades y alianzas internacionales y que es preciso conservarlas, robustecerlas y ampliarlas.

La Iglesia y el Estado

Algunos periódicos dan cuenta de que el cardenal Matthieu ha desmentido que el cardenal Rampolla substituya al secretario de Estado del Papa en el estudio de los asuntos de Francia, y que la comisión de cardenales no se ha hecho todavia cargo del testimonio referente a la asamblea de obispos.

Bolsin

Madrid, 25.

Interior fin mes, 81'22.
Interior próximo, 00 00.
Francos 10'30.
Libras, 00'00.
Empréstito nuevo, 000'00.

Bolsin

Barcelona, 25,

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 81'37.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 54'55
Alicantes, 91'55.
Orenses, 27'50.
Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 25.

Exterior español, 96'65.
Acciones Norte, 232'00
Alicante, 392'00.
Renta francesa 3 por 100, 97'22.
Plata fina, 109 75.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE